

VISITA A LAS CORTES
DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DE POLONIA,
ALEKSANDER KWASNIEWSKI

CORTES GENERALES

2003

VISITA A LAS CORTES
DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DE POLONIA,
ALEKSANDER KWASNIEWSKI

CELEBRADA EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003

© Congreso de los Diputados
Dirección de Estudios y Documentación de la Secretaría General
Departamento de Publicaciones
Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Visita. Núm. 26
Imprime: ELECE, Industria Gráfica, S.L.
Río Tietar 24
28110 Algete (Madrid)

La visita al Congreso de los Diputados de S.E. el Presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwasniewski, tuvo lugar en la Sala Internacional el día 30 de septiembre de 2003, entre las once y veinticinco minutos y las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana, y fueron convocados los miembros de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, los miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores de ambas Cámaras y los de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Se abre la sesión a las once y veinticinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rudi Úbeda): Señor presidente, quisiera, en primer lugar, darle la más cordial bienvenida, en nombre del Congreso de los Diputados y del Senado, con ocasión de su visita de Estado a España.

El Congreso de los Diputados y el Senado, que encarnan la representación democrática del pueblo español, se sienten particularmente honrados de contar con su presencia hoy en este solemne acto parlamentario, que pone una vez más de manifiesto la profunda y estrecha relación existente entre nuestros dos países.

En la actualidad, el diálogo entre los parlamentos constituye un instrumento especialmente relevante para profundizar en la relación bilateral entre los pueblos, para conocer mejor las inquietudes e intereses del otro. De este modo, se avanza en la comprensión de los problemas que compartimos en un mundo globalizado, que demandan unas respuestas concertadas como mejor vía para su solución efectiva.

Tanto el presidente del Senado como yo misma hemos tenido la oportunidad de viajar a Polonia, al frente de sendas delegaciones parlamentarias, y recientemente hemos recibido la visita en Madrid del Presidente del Sejm. Son también frecuentes los encuentros en ámbitos especializados entre miembros de nuestros respectivos parlamentos, y los Grupos de Amistad que se han creado permitirán asegurar una relación parlamentaria continuada y estable. La intensidad de estos contactos da testimonio del interés de las Cortes Generales y del Parlamento polaco por conocer de primera mano la realidad pujante de nuestros respectivos países y establecer unos vínculos que adquieren cada vez mayor relevancia en una Europa ampliada y más integrada.

Señor presidente, la vitalidad de estos intercambios parlamentarios anticipa el hecho trascendental que va a incidir en las relaciones entre Polonia y España. Tras la culminación con éxito de las negociaciones de adhesión, la firma en Atenas, en abril de este año, del Acta de Adhesión a la Unión Europea de Polonia y de los otros nueve países candidatos representó una gran satisfacción para todos los europeos. Me complace informarle que el Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado el pasado 25 de septiembre, por unani-

midad, y tras expresar los portavoces de todos los grupos parlamentarios de la Cámara su satisfacción por la culminación de este histórico proceso, el proyecto de ley orgánica por la que se autoriza la ratificación del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República de Polonia y los otros nueve países candidatos. Se ha dado traslado al Senado de este proyecto de ley orgánica para culminar así el procedimiento parlamentario de ratificación a la mayor brevedad posible.

El ingreso de su país en la Unión Europea constituye un acontecimiento histórico para Polonia y para el resto de los socios de la Unión. La ausencia de Polonia y de otros países europeos suponía un déficit político que debía superarse lo antes posible. Estamos convencidos que con su ingreso en la Unión, Polonia va a aportar al proyecto de integración europea una dimensión específica que enriquecerá este proceso. La ampliación de la Unión Europea representa una oportunidad de enorme trascendencia para construir el futuro de Europa con la plena participación de países que son actores destacados de la historia europea. Al mismo tiempo que avanzamos hacia un continente sin divisiones, la ampliación será una aportación esencial para reforzar el papel que Europa quiere ejercer en las relaciones internacionales mediante su política exterior y de seguridad común.

Por otro lado, la labor desarrollada por la Convención sobre el futuro de Europa, en la que los representantes de los parlamentos nacionales y de los países candidatos han tenido una destacada contribución, ha suscitado una propuesta de esperanza para la ciuda-

danía europea, basada en la doble legitimidad de los ciudadanos y de los Estados, que se encuentra en la base de la Unión Europea. La Convención Europea ha otorgado un papel destacado a los parlamentos nacionales, partiendo del reconocimiento del papel fundamental que tienen asignado para legitimar un proceso de integración cada vez más profundo. Su participación estrecha en los asuntos de la Unión, incluyendo una cooperación eficaz con el Parlamento Europeo, se verá reflejada en el mecanismo de alerta rápida que permitirá una verificación cuidadosa del cumplimiento del principio de subsidiariedad.

Le corresponde ahora a la Conferencia Intergubernamental, que iniciará sus trabajos el próximo 4 de octubre, elaborar el texto definitivo de un tratado constitucional para Europa que, sin menoscabar los intereses de los Estados miembros, permita preservar los amplios consensos logrados en la Convención. El éxito de este proceso resulta esencial para que la Unión Europea disponga de los instrumentos precisos para hacer frente a los nuevos retos y desafíos de principios de este siglo XXI.

Señor presidente, vivimos en un mundo que en poco tiempo se ha visto confrontado a grandes cambios en el contexto estratégico mundial, muy especialmente en cuanto a las condiciones precisas para garantizar la paz y la seguridad. Las certidumbres y amenazas que caracterizaron a buena parte de la segunda mitad del siglo XX han dado paso a nuevos riesgos de seguridad que requieren la cooperación de toda la comunidad internacional para hacerles frente con la confianza de que se trata de un objetivo compartido por todas las naciones.

La lucha contra el terrorismo constituye hoy una prioridad ineludible para poder construir un futuro de paz y seguridad, en el que la vida y los derechos humanos de las personas no se vean amenazados por los atentados criminales de los grupos terroristas. El sufrimiento infligido al pueblo español por el azote terrorista, que especialmente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 tiene un carácter global, nos ha llevado a valorar de forma muy especial la solidaridad y el apoyo que los países amigos, como Polonia, nos aportan en esta tarea de defensa de la democracia y de las libertades fundamentales. Además, es necesario continuar desplegando los esfuerzos precisos para que, especialmente en el marco de Naciones Unidas, podamos encontrar los instrumentos más adecuados para asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. España y Polonia, como socios y aliados en la Unión Europea y en la OTAN, tienen una especial responsabilidad para contribuir a estos esfuerzos y así promover los consensos internacionales que permitan avanzar hacia una nueva era de paz y prosperidad, en la que todos los países puedan vivir en seguridad.

Señor presidente, nuestra calidad de socios y aliados refleja el elevado nivel alcanzado por las relaciones bilaterales entre nuestros dos países. Nos encontramos cada vez más en una situación de compromisos compartidos, diseñando respuestas conjuntas a los retos que nos afectan. Polonia, que desempeñó un papel clave en la recuperación de la libertad y la democracia de toda Europa, ha sabido encontrar de nuevo el puesto que históricamente le corresponde en la construcción del futuro de nuestro continente.

El aprendizaje de la lengua española suscita un creciente interés en Polonia, donde desde hace varios años el Instituto Cervantes y los departamentos de lengua española en las universidades polacas vienen atendiendo esta demanda. Avanzamos también hacia unas relaciones bilaterales más intensas en los intercambios económicos y unos crecientes flujos de población. La cooperación ya establecida en la perspectiva de la próxima adhesión de Polonia a la Unión Europea, particularmente a través de seminarios sectoriales y programas de hermanamiento, augura amplios ámbitos de coincidencia en futuras iniciativas comunitarias. Nuestras Fuerzas Armadas comparten responsabilidades en Irak en la búsqueda de una mayor seguridad y un futuro mejor para dicho país.

Los parlamentos de Polonia y España somos ya partícipes de esta relación bilateral intensificada entre nuestros dos países. La estrecha colaboración establecida se verá reforzada por nuestra común pertenencia a la Unión Europea y nuestra responsabilidad para atender las demandas de nuestros ciudadanos en un mundo cambiante y globalizado.

Por ello, señor presidente, con el reconocimiento a esta relación de amigos, de socios y de aliados, sea bienvenido a este Parlamento que quiere con este acto renovar los profundos lazos que vinculan a nuestros dos países.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE POLONIA** (Aleksander Kwasniewski): Distinguida señora presidenta del Congreso de los Diputados, estimado señor presidente del Senado, señoras y señores.

Es para mí un gran honor y una gran satisfacción poder dirigirme a las Cortes Generales de España. Igualmente satisfactorio fue poder recibir a la señora presidenta y al señor presidente del Senado en Polonia. Esta visita oficial transcurre en un ambiente magnífico. Les estamos muy agradecidos por su hospitalidad, por el entendimiento que caracteriza nuestros encuentros y la hospitalidad que encontramos a cada paso. También quiero aprovechar esta oportunidad para decirles que en esta visita me acompañan los miembros de nuestro Gobierno: el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cimoszewicz; el ministro de Defensa, señor Szmajdzinski; el ministro de Cultura, señor Dabrowski; el subsecretario de Estado del Ministerio de Fomento, señor Najjar; la presidenta de la Confederación Polaca de Organizaciones Empresariales, señora Bochniarz; el presidente del Comité Olímpico de Polonia, señor Paszczyk; y mis colaboradores de la Cancillería, señores Siwicc y Majkowski. Presentándoles, les manifiesto que esta visita es para nosotros muy importante. Quiero transmitirles un saludo muy cordial de Polonia y de los polacos.

Nuestros países, aunque en el mapa de Europa lejanos, aunque distintos en muchos aspectos, son al mismo tiempo cercanos y nuestra historia y nuestra actualidad demuestran muchas similitudes.

Permítanme, señoras y señores, comenzar con una anécdota muy elocuente. Los europeos se enteraron del descubrimiento de América por Cristóbal Colón por intermedio de un polaco. La primera publicación sobre el tema salió de la imprenta del maestro Estanislao Polono, originario de Cracovia, tipógrafo de la reina Isabel de Castilla. Es una información que no creo que tengan todos los miembros de la Delegación polaca; no la conocían. Señalaremos también que su taller fue instalado en 1549 en una imprenta de México, de modo que los primeros libros impresos en el continente americano se debieron a tipos manufacturados por un polaco. Pero es una historia muy antigua.

En los últimos años Polonia y España han sido comparadas con frecuencia por políticos, economistas y sociólogos. Vale la pena conocer que ya hace dos siglos el historiador polaco Joachim Lelewel en una obra que trazaba los paralelos de nuestras respectivas suertes históricas lo hizo el primero. En confines opuestos del continente nuestros países defendían la civilización europea. También estuvieron sujetos a similares procesos históricos con todas sus luces y sombras. Ahora, la historia parece haber cerrado un círculo, colocándonos ante una nueva oportunidad y estableciendo entre nosotros nuevas similitudes. Parecidos fueron los caminos que recorrimos hacia la democracia, prefiriendo el diálogo a las disensiones, buscando el compromiso y el amplio consenso político. Estos fueron al mismo tiempo los caminos que nos llevaron a las estructuras de la Europa unida. Tenemos potenciales similares y una población parecida. Nos empeñamos juntos en la causa de la

paz y de la seguridad mundial. Soldados polacos y españoles sirven hombro a hombro en Irak, ayudando a este país a restablecer el orden, la estabilidad y la esperanza, lo cual debe constituir una buena noticia no sólo para aquella región sino para todos nosotros, para el mundo entero.

Señoras y señores, vivimos en tiempo de grandes cambios, grandes transformaciones. Ya están perteneciendo al pasado las viejas divisiones de nuestro continente. El primero de mayo de 2004 tendrá lugar una gran ampliación de la Unión Europea. El reciente referendo en Letonia fue el último acto del proceso de decisión por parte de los países candidatos. No dudo que también los parlamentos de los países de la Unión pondrán su sello en la obra unificadora. Aquí, en las Cortes Generales, quiero expresar nuestra enorme gratitud por todo lo que España ha hecho por la integración europea y por unir la parte occidental con la parte oriental del continente. Y sobre todo quiero agradecerles, queridos amigos, el apoyo que han brindado a Polonia.

La entrada de Polonia en la Unión Europea es para nosotros una continuación de un colofón de mil años de pertenencia a la civilización europea. Las decisiones de Yalta separaron a Polonia de la corriente principal de las transformaciones europeas y no nos permitieron participar en los procesos integradores; ahora volvemos al sitio que nos corresponde. Este éxito demuestra que no hay fallos irrevocables de la historia y que la fuerza de los sueños puede cambiar la realidad. Polonia aportará a la Comunidad su optimismo y

su entusiasmo por la idea europea. Nos sumamos con alegría a la construcción de una Europa abierta y solidaria que mira el futuro con valor. Junto con la ampliación, la Unión Europea adquirirá una nueva calidad. La ampliación del círculo comunitario de 15 a 25 Estados, integrando toda la región centrooriental de Europa, abre ante todos nosotros nuevas oportunidades. Polonia tiene en su tradición histórica varios siglos de experiencia en la fusión de elementos orientales y occidentales, experiencia de diálogo y de intermediación. Queremos ser un país que contribuya a estrechar la cooperación de toda la Unión Europea con sus vecinos orientales. Es necesario articular una política oriental de la Unión, y Polonia puede tener en ello una importante contribución. Hay que tratar Europa Oriental como lo que es: un ámbito diferenciado y estratégicamente importante; hay que reconocer las aspiraciones europeas de aquellos Estados, sobre todo Ucrania y Moldova y hay que percibir asimismo el papel que en Europa y en el mundo le corresponde a Rusia. Tampoco debemos olvidar a Bielorrusia, cuya existencia estatal independiente es una de las condiciones de la estabilidad en Europa.

En este sentido, Polonia quiere seguir en cierto modo los pasos de España, cuyos esfuerzos fueron muy importantes para poner en marcha el proceso de Barcelona. Apreciamos todo lo que ha hecho España para animar la cooperación de la Unión Europea con los países del Mediterráneo. Para nosotros España es un experto en lo que se refiere a los contactos con esta región y también a los contactos con América Latina. Apreciamos el papel que en este sentido

desempeña España en la Unión Europea, así como apreciamos la importante contribución de España a los esfuerzos de la Unión para afianzar el proceso de paz en el Medio Oriente.

En el foro de la Unión Europea nuestros países tienen muchos intereses comunes. La Conferencia Intergubernamental que ha mencionado la señora presidenta, elaborará dentro de poco la versión final de la Constitución europea y será una buena ocasión para buscar en común los resultados que deseamos. Polonia y España tienen opiniones parecidas sobre muchos aspectos del funcionamiento de la Unión, incluyendo en ello el modo de tomar las decisiones comunitarias. La voz de Polonia y de España, países medianos con un gran potencial de desarrollo económico y demográfico, debe tener en el foro de la Unión su peso adecuado, acorde a nuestra posición en Europa. Accediendo a la Comunidad Europea en 1986, España aportó al proceso de integración valores significativos. De igual manera pensamos nosotros los polacos; muchos elementos de nuestra tradición, de nuestra identidad y de nuestras experiencias, incluidas las más recientes, pueden enriquecer el acervo comunitario. Desearíamos en particular que la Unión demuestre su apego a la idea de solidaridad y respeto a la creencia cristiana. Es precisamente en la tradición cristiana donde arraiga la idea específicamente europea de la persona humana. Es difícil imaginarse una constitución europea que ignore el fundamento espiritual de Europa. La referencia a los valores religiosos contenida en la Constitución de Polonia nos parece la manera más adecuada de formular esta idea y esperamos encontrar en España un aliado en este sentido.

Distinguida señora presidenta, distinguido señor presidente, señoras y señores, en el futuro de Europa incluirán la política exterior de seguridad común y la política de seguridad y defensa común. Las formas institucionales vinculadas a ellas deben ser articuladas en común, a fin de garantizar plenamente la seguridad de todos los europeos. La política exterior común de la Unión Europea es consecuencia lógica del proceso de integración y es también una condición para afianzar la identidad europea. Sin embargo, la construcción de una política europea de seguridad debe basarse, sobre todo, en un fuerte vínculo trasatlántico. Europa y Estados Unidos están unidos por valores y experiencias comunes, pero sobre todo por comunes intereses.

La OTAN es una alianza que demostró su valor en toda la historia de posguerra, que aseguró a Europa paz y seguridad y que desempeña un papel importante en la integración del continente. Polonia ha saludado con satisfacción la decisión de la OTAN tomada en la cumbre de Praga de invitar a la Alianza a siete nuevos Estados y consideramos que esta política de puertas abiertas debe continuar. La cooperación con Estados Unidos en el marco de la OTAN sigue siendo el fundamento de la seguridad europea. Los intentos de establecer una cooperación militar en oposición a América o de crear alianzas que lleven a debilitar el papel de Estados Unidos en el sistema de seguridad internacional darán efectos opuestos a los deseados. La seguridad europea no ganará con ello y pueden, en cambio, surgir en nuestra comunidad y en nuestro continente divisiones inquietantes.

Señoras y señores, una amenaza sumamente peligrosa para el orden internacional y para la seguridad de cada Estado es el terrorismo internacional -vosotros, los españoles, le conocéis muy bien- y lo han demostrado sobradamente los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Constituye un desafío a la civilización basada en valores como la democracia y el gobierno de derecho, así como el diálogo como método de solucionar los problemas sociales, en cuyo lugar se quiere imponer el fanatismo y el odio. Polonia no ha tenido experiencias tan trágicas con el terrorismo como España, sin embargo comprendemos muy bien las inquietudes que suscita. Lo que deseamos es enfrentar los peligros antes, repito, antes de que escapen a todo control. Es evidente que el grado de amenaza terrorista de los distintos Estados no es idéntico. Sin embargo, todos los miembros de la comunidad internacional deben sentirse inquietos ante los vínculos cada vez más frecuentes entre el terrorismo y la diseminación incontrolada de armas de destrucción masiva y de medios de transporte de las mismas. En varios países que se niegan a colaborar con las instituciones de control internacional se siguen realizando programas destinados a establecer un potencial de armas de exterminio masivo, así como programas balísticos. El rasgo básico del mundo contemporáneo es la interdependencia. La paz y la seguridad son indivisibles. Es cada vez más frecuente la necesidad de actuar lejos de las propias fronteras y de ayudar en la solución de problemas que aquejan a otros. La participación de nuestros dos países en la misión estabilizadora en Irak es un elemento nuevo y muy significativo en las relaciones polaco-españolas. Estamos orgullosos de que los soldados españoles y polacos enfrenten juntos una tarea tan importante para

toda la comunidad internacional. Sé que los debates acerca de la participación en la misión pacificadora en Irak aquí en España han despertado unas discusiones fervientes; esas discusiones también fueron muy difíciles en Polonia. Es duro, pero hemos tomado unas decisiones adecuadas que permitirán establecer la situación en la región y asegurarnos a todos nosotros la seguridad internacional.

La crisis de Irak ha puesto también de manifiesto, entre otras cosas, la necesidad de reflexionar sobre el funcionamiento de la Organización de Naciones Unidas y sobre la eficacia de los instrumentos de derecho internacional. La ONU es la única organización de alcance mundial que simboliza el ideal de un orden internacional basado en el derecho. La sola existencia de esta organización constituye por sí misma un gran valor; también es valioso el acervo de la ONU, hay que reconocerlo. Sin embargo es difícil no advertir que en muchos aspectos es una estructura que refleja un mundo que está perteneciendo ya al pasado del mundo viejo. Es cada vez más evidente la necesidad de adaptar la ONU a las nuevas tareas y condiciones de funcionamiento, a los procesos de globalización que se están produciendo en el nuevo equipo de fuerzas que existen en el mundo actual. Polonia ha presentado una proposición para elaborar una nueva acta política para la ONU en el umbral del siglo XXI. Esta iniciativa la presentó el ministro de Asuntos Exteriores de la República de Polonia, señor Cimoszewicz, en el foro de la Asamblea General. No postulamos una revisión de la carta de Naciones Unidas, sin embargo, debemos reflexionar en común sobre el sentido de nociones tan fundamentales como la soberanía de

los Estados, los límites de dicha soberanía, el derecho a la autodeterminación, la integridad territorial, la seguridad de Estados e individuos, la legitimidad de acciones internacionales como la intervención y el empleo de la fuerza para defender los derechos humanos y solucionar crisis.

El mundo no puede estar gobernado por la ley de la jauría, en la cual el más fuerte impone siempre sus condiciones al más débil. El puñetazo nunca convertirá el caos en orden. Sin embargo, no es menos peligroso permitir que el derecho internacional sea ineficaz e impunemente burlado. Una de las reformas más urgentes que necesita el mecanismo de la ONU concierne a las sanciones en el derecho internacional. Debemos proporcionarle al derecho la necesaria autoridad. La ONU ha contribuido mucho a darle a la arquitectura mundial del orden y la seguridad cimientos cada vez más fuertes. La ayuda humanitaria, las misiones de paz y la protección de los bienes culturales son actividades difíciles y desprovistas frecuentemente de resonancia, aunque establecen puentes entre la gente y merecen el mayor respeto. La ONU debería, en mayor grado que hasta ahora, coordinar una política mundial de desarrollo equilibrado, sostenido. Hay que saber aprovechar los valores de la globalización y oponerse al mismo tiempo a alguno de sus lados negativos, a fin de garantizarles en el futuro a todos los habitantes de la Tierra acceso a los servicios básicos, a la educación y al trabajo.

Señora presidenta, señor presidente, señoras y señores, todos esos temas que he planteado son unos retos colosales, pero recorde-

mos que si no les encontramos solución no podremos abrigar esperanzas de un futuro próspero. Polonia asume, cada vez en mayor grado, su parte de responsabilidad por el destino de la comunidad internacional. Nuestras perspectivas se van ampliando a medida que nos vamos integrando en nuevas estructuras como la OCDE, la OTAN y la Unión Europea. En esta obra queremos aprovechar la experiencia española, nuestro camino es el mismo.

Estoy convencido de que la cooperación polaco-española en el afianzamiento de la unidad europea y en la construcción de un mundo mejor y más seguro será un rasgo permanente de nuestros tiempos. Queremos y sabremos hacer frente a los desafíos. Por ello miro con optimismo el futuro de nuestros países y la suerte de nuestros pueblos. Estoy convencido del futuro, confío en la fuerza de la amistad polaco-española y en este encuentro de los parlamentarios quiero expresar mi deseo de obtener muchos éxitos en este camino, en provecho de España y de Polonia para el mundo entero.

Muchas gracias por su atención (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rudi Úbeda): Se levanta la sesión.

Eran las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.